



SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 19 de julio de 2022.- En la fecha pasa a Despacho del señor Juez la anterior solicitud.

Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, veintidós de julio de dos mil veintidós.

| |
|---|
| RAD. 73-168-40-03-001-2018-00030-00 |
| PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA |
| Demandantes: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A NIT 800037800-8 |
| Demandados: JOSE ALEXANDER MORENO VACA CC 93.453.848 SIN CORREO |

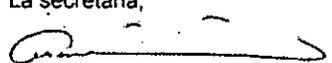
Vista la solicitud anterior y, teniendo en cuenta que este proceso fue terminado por desistimiento tacito, mediante auto de fecha 13 de julio del 2022, el cual se encuentra ejecutoriado.

Este Juzgado RECHAZA de plano la solicitud de embargo presentado por el doctor MIGUEL FERNANDO MORENO CABRERA apoderado de la parte demandante.

NOTIFIQUESE.

El Juez,


HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en el estado No. 129 hoy 25 de julio de 2022.
La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.